



<p><b>LICENCIATURA EN DERECHO</b> <b>RVOE 009</b> <b>Fecha de acuerdo: 06/08/2025</b></p>
<p><b>Inicio de clases</b></p>
<p>Agosto 2026</p>
<p><b>Metas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Mínimo de alumnos para abrir el programa académico:</b> 12 estudiantes</li><li>• <b>Meta de alumnos:</b> 22 estudiantes</li></ul>
<p><b>Características generales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Semestral</li><li>• Escolarizada</li><li>• Turno vespertino de 3:00 pm a 8:00 pm</li><li>• RVOE Estatal</li></ul>
<p><b>Duración del programa académico</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 8 semestres</li><li>• 4 años</li></ul>
<p><b>Objetivo general del programa académico</b></p> <p>Formar profesionales humanos y competentes en el ejercicio del derecho, con pensamiento crítico y conocimientos integrales de la ciencia jurídica, que le permitan diseñar e implementar soluciones innovadoras a las problemáticas legales actuales. Los egresados de esta licenciatura serán agentes de cambio al desempeñar su práctica jurídica en un marco de compromiso social.</p>
<p><b>Perfil de egreso</b></p> <p>El educando que egrese de la Licenciatura en Derecho habrá adquirido un perfil integral que le permitirá tener:</p> <p>Conocimientos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La Ciencia del Derecho.</li><li>• Legislación y política en materia de procuración y administración de justicia en México.</li><li>• Derechos humanos.</li><li>• El marco jurídico vigente.</li><li>• Los principios y normas jurídicas que regulan las conductas individual y colectiva con incidencia en el ambiente.</li><li>• Las características y generalidades de los delitos de índole familiar, civil y penal.</li><li>• La comunidad internacional y los principios que rigen las relaciones entre los países.</li></ul>



- Escritura, redacción y argumentación jurídica.
- Los procedimientos adecuados frente a las autoridades de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en sus niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal competentes.
- La organización del Estado y las normas legales que regulan la administración pública.
- La historia del derecho mexicano y de sus instituciones jurídicas.
- Contratos, convenios, constitución de sociedades o cualquier otro acto jurídico similar.
- Metodología de la investigación jurídica.
- Los aspectos teóricos de los juicios orales con base en los procesos jurídicos y legales que lo sustentan.
- El orden jurídico que regula los problemas de la tenencia de la tierra.
- Los elementos del juicio de amparo.
- Las características y generalidades del derecho individual y colectivo del trabajo.
- Ética profesional jurídica.
- Los elementos médicos y biológicos necesarios para la resolución de los problemas que plantea el derecho.

Habilidades para:

- Aplicar las técnicas jurídicas respectivas para la solicitud de aplicación de justicia.
- Aplicar las herramientas metodológicas para la búsqueda, selección y uso de la información para la elaboración de documentos en su ámbito profesional.
- Elaborar proyectos profesionales que tengan como base la investigación científica.
- Desarrollar propuestas para el asesoramiento en situaciones jurídicas.
- Estructurar un caso, considerando la problemática social y las leyes que rigen el mecanismo jurídico del país.
- Organizar las estrategias, argumentos, evidencias y preguntas para desempeñarse adecuadamente en un juicio oral en materia familiar, civil y penal.
- Redactar documentos legales con sustento fáctico, precisión técnica y apego al marco jurídico.
- Redactar documentos y ordenamientos jurídicos para el desarrollo de los procedimientos legales.
- Proponer cambios en el ámbito jurídico, que trascienda en la plena consolidación del estado de Derecho con las medidas que puedan lograr la mejor convivencia social.
- Expresarse de forma oral y escrita, demostrando un buen dominio de las reglas lingüísticas.
- Trabajar en equipos multidisciplinarios para conseguir metas y objetivos comunes.
- Aplicar los principios y normas jurídicas que regulan las conductas individual y colectiva con incidencia en el ambiente.
- Identificar las generalidades de la comunidad internacional y los principios que rigen las relaciones entre los países
- Redactar contratos, convenios, constitución de sociedades o cualquier otro acto jurídico similar.
- Identificar los elementos del orden jurídico que regulan los problemas de la tenencia de la tierra.
- Llevar a cabo un juicio de amparo.
- Llevar a cabo procedimientos jurídicos en el marco del derecho individual y colectivo del trabajo.
- Llevar a cabo su función en estricto apego a la ética profesional.
- Identificar los elementos médicos y biológicos necesarios para la resolución de los problemas que plantea el derecho.



- Liderar un proyecto o un caso.
- Autorregular sus emociones para mantener un pensamiento crítico y objetivo en su ejercicio profesional.

Actitudes de:

- Ética y legalidad en la atención a la comunidad que requiera sus servicios.
- Responsabilidad y compromiso para trabajar dentro del contexto jurídico, implementando los principios éticos y legales en el ejercicio de su profesión, en respuesta a las necesidades de la sociedad.
- Empatía y solidaridad.
- Colaboración, responsabilidad, compromiso e integración con el equipo durante su ejercicio profesional.
- Conformidad con los valores de la profesión, demostrado en su ejercicio profesional con la sociedad en general a fin de dar respuesta a las necesidades identificadas.
- Espíritu grupal, pertenencia y constancia en la práctica del derecho.
- Participación activa en los grupos organizados desde su formación y con la perspectiva para su práctica profesional.
- Eficiencia y calidad en el proceso de atención a sus clientes.
- Autodisciplina de su desempeño y en su afán para continuar su superación personal y profesional.
- Responsabilidad laboral y profesional en cada una de las acciones encomendadas así como los retos que se le presenten.

#### Espacios requeridos

- Aula